



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

OFTALMOLOGIA

Grado en Medicina
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2018/19
5º Curso – 1º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	OFTALMOLOGIA
Código: 216039	
Titulación en la que se imparte:	Grado en Medicina
Departamento y Área de Conocimiento:	Dpto. Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales Área de Conocimiento: Oftalmología
Carácter: Obligatoria	
Créditos ECTS:	4,5
Curso y cuatrimestre: 5º 1er cuatrimestre	
Profesorado:	<p>Coordinador de la Asignatura Prof. Miguel Ángel Teus Guezala</p> <p>Hospital Universitario Príncipe de Asturias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsable: <ul style="list-style-type: none"> ○ Prof. Miguel Ángel Teus Guezala • Profesores Asociados: <ul style="list-style-type: none"> ○ Profa. Consuelo Pérez Rico ○ Prof. Lorenzo López Guajardo <p>Hospital Universitario Ramón y Cajal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsable: <ul style="list-style-type: none"> ○ Prof. Francisco José Muñoz Negrete • Profesores Asociados: <ul style="list-style-type: none"> ○ Profa. Gema Rebolleda Fernández ○ Profa. Marta Suárez Figueroa. <p>Hospital Universitario de Guadalajara</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsable: <ul style="list-style-type: none"> ○ Prof. Román Blanco Velasco • Profesores Asociados: <ul style="list-style-type: none"> ○ Prof. Bernardo Fernández Arévalo ○ Prof. Juan Francisco Gálvez Tello <p>Hospital Central de La Defensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsable: <ul style="list-style-type: none"> ○ Profa. Constanza Barrancos Julián
Horario de Tutoría:	A especificar el 1º día de clase.
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

CONOCIMIENTOS PREVIOS Y RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Al ser una asignatura exclusivamente clínica, y a pie de cabecera de enfermo, tanto consultas externas como quirófano, es necesario el conocimiento demostrado de las bases morfo-funcionales normales y patológicas del funcionamiento del cuerpo humano.

2. COMPETENCIAS

Competencias transversales:

1. Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo (C9)
2. Conocer los fundamentos del método clínico (C43)
3. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado (C44).
4. Saber interpretar y valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades (C47).
5. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherentes con los síntomas y signos del paciente.
6. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, mediante la adquisición del hábito de estudio de manera permanente y constante a lo largo de la vida y el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad (C53).
7. Establecer el diagnóstico pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor evidencia (información posible) y en condiciones de seguridad clínica (C54).
8. Conocer y emplear adecuadamente las técnicas de comunicación médico-paciente (G1).
9. Conocer los modelos de actuación clínica basados en los principios de la ética, bioética y deontología (G2).

10. Conocer, utilizar y gestionar correctamente las fuentes de información científica y las tecnologías de la comunicación y de la información (F1).
11. Saber comunicar los conocimientos adquiridos de modo eficaz y correcto, de forma oral, escrita y en su caso gráfica (F2).
12. Poseer la capacidad para comprender e interpretar textos científicos en inglés (F3).

Competencias específicas:

Competencia C8: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.

OBJETIVOS DOCENTES TEÓRICOS

Al final del Curso, el alumno debería **RECONOCER, DIAGNOSTICAR Y ORIENTAR EL MANEJO** DE LAS ENTIDADES SIGUIENTES:

1. Alteraciones de la refracción.
2. Patología de la córnea: queratitis más frecuentes.
3. Patología del cristalino: cataratas.
4. Patología de la retina: retinopatías vasculares, degeneración macular asociada a la edad, desprendimiento de retina.
5. Glaucoma.
6. Ambliopías y estrabismo.
7. Patología lagrimal.
8. Patología de la vía óptica. Neuritis óptica. Edema de papila.
9. Patología de la esclera.
10. Patología palpebral.
11. Patología de la conjuntiva. Conjuntivitis más frecuentes.

Asimismo debería **CONOCER** las entidades siguientes:

1. Patología orbitaria.
2. Traumatismos oculares.
3. Tumores oculares más frecuentes.
4. Trastornos de la motilidad ocular.
5. Manifestaciones oculares de enfermedades sistémicas.
6. Anomalías congénitas.
7. Cirugía refractiva.
8. Trasplante de córnea.

OBJETIVOS DOCENTES PRÁCTICOS

Las prácticas de oftalmología pretenden que el alumno desarrolle habilidades específicas en el campo de la oftalmología. Algunas de estas destrezas, el alumno debería realizarlas sin supervisión al final del curso, otras, debería haberlas practicado bajo supervisión, mientras que otras exploraciones debería haberlas visto practicar por un especialista.

SABER HACER

I. Saber hacer con competencia (Rutinariamente y sin supervisión)

1. Historia clínica orientada a patología oftalmológica.
2. Determinar la agudeza visual.
3. Exploración del polo anterior y anejos oculares (Uso fluoresceína).
4. Exploración de la motilidad ocular extrínseca.
5. Exploración de las pupilas.
6. Exploración de la motilidad palpebral.
7. Realización de un lavado ocular.
8. Detección de urgencias oftalmológicas.
9. Administración de colirios y pomadas oftálmicas.

II. Haberlo practicado tuteladamente (Bajo supervisión del tutor)

1. Interpretar un informe oftalmológico.
2. Examen del fondo de ojo.
3. Test de Hirschberg.
4. Cover test.
5. Exploración del campo visual (por confrontación, rejilla Amsler).
6. Realización de vendaje ocular.
7. Uso de colirios midriáticos.

III. Haberlo visto practicar por un experto

Obligatorio

1. Refracción.
2. Tonometría (toma de tensión ocular).
3. Exploración del campo visual (perimetría automática).
4. Detectar lesiones oculares.
5. Intervenciones quirúrgicas oculares de mayor relevancia.

Opcional

1. Visión cromática (Láminas de Ishihara. Test de Farnsworth-Munsell).
2. Ecografía ocular.
3. Biometría.
4. Paquimetría.
5. Topografía corneal.
6. Gonioscopia.
7. Exploración visión binocular.
8. Oftalmoscopia binocular.
9. Angiografía fluoresceínica y Verde Indociniana.
10. Exoftalmometría.
11. Tomografía de coherencia óptica.
12. Técnicas de láser oftalmológicas
13. Exploración de vías lagrimales (Test de Jones, cateterización de vías lagrimales)
14. Retirada de cuerpos extraños corneo-conjuntivales.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
BLOQUE 1: CLASES MAGISTRALES	
TEMA 1: Afecciones de la conjuntiva. Conjuntivitis.	• 1h
TEMA 2: Afecciones de la córnea: alteraciones congénitas, inflamaciones (queratitis superficiales, úlceras, queratitis herpética, de exposición, neuroparalítica, intersticial). Distrofias y degeneraciones corneales	• 1h
TEMA 3: Óptica física. Reflexión y refracción de la luz. Lentes esféricas y cilíndricas. Estudio del dioptrio ocular.	• 1h
TEMA 4: Cristalino: fisiología y patología. Tratamiento de las cataratas. Afaquia- Pseudofaquia.	• 1h
TEMA 5: Glaucoma. Fisiopatología del humor acuoso. Fisiopatología de la presión intraocular. Clasificación de los glaucomas. Síntomas, diagnóstico y tratamiento.	• 1h
TEMA 6: Afecciones del tracto uveal. Malformaciones congénitas. Inflamaciones: signos y síntomas, tratamiento, complicaciones. Tumores uveales.	• 1h
TEMA 7: Párpados: su función. Patología palpebral. Aparato lagrimal: su estructura y función. Patología.	• 1h
TEMA 8: Semiología de la órbita. Patología de su contenido.	• 1h
TEMA 9: Manifestaciones oculares en la diabetes.	• 1h
TEMA 10: Degeneraciones y distrofias de la retina. Degeneración macular asociada a la edad. Discromatopsias.	• 1h
TEMA 11: Afecciones retinianas vasculares. Trombosis y embolias. Hipertensión y arterioesclerosis.	• 1h
TEMA 12: Patología del nervio óptico. Papilitis. Edema de papila.	• 1h
TEMA 13: Alteraciones de la motilidad ocular extrínseca. Parálisis oculomotoras.	• 1h

TEMA 14: Estrabismos. Fisiopatología de la visión binocular. Alteraciones sensoriales. Ambliopía: diagnóstico precoz, prevención y tratamiento.	• 1h
TEMA 15: Semiología de la vía pupilar. Vías pupilares. Reflejos pupilares. Síndromes pupilares.	• 1h
BLOQUE 2: SEMINARIOS GRANDES (COMUNES)	•
TEMA 1: Defectos de refracción: miopía, hipermetropía y astigmatismo. Tratamiento de los mismos. Presbicia.	• 1h
TEMA 2. Ojo seco. Patología escleral. Patología ligada a lentes de contacto. Cirugía de la córnea. Cirugía refractiva	• 1h
Tema 3: Actualización en Glaucoma. Nuevas perspectivas diagnósticas y en el tratamiento médico quirúrgico	• 1h
BLOQUE 3: SEMINARIOS impartidos en cada hospital	•
Tema 1: Exploración del globo ocular y de la función visual (AV, CV). Aparataje y tecnología más comúnmente empleados.	• 1h
Tema 2: Diagnóstico diferencial del ojo rojo y doloroso.	• 1h
Tema 3. Semiología de la vía óptica. Campimetría. Alteraciones del campo visual.	• 1h
Tema 4: Pérdida de visión. Diagnóstico Diferencial	• 1h
Tema 5: Degeneraciones retinianas centrales y periféricas. Retinitis. Desprendimiento de retina. Patología del vítreo.	• 1h
TEMA 6: Tumores retinianos. Facomatosis. Manifestaciones oculares de las enfermedades sistémicas.	• 1h
Tema 7: Urgencias en Oftalmología. Traumatología ocular.	• 1h
Tema 8. Farmacología ocular	• 1h
BLOQUE 4: PRÁCTICAS	•
Historia y exploración oftalmológica.	• 6h
URGENCIAS EN OFTALMOLOGIA	• 6h
EL QUIROFANO EN OFTALMOLOGIA	• 6h
ANEXOS OCULARES	• 5h

FONDO DE OJO Y RETINA	• 5h
TERAPEUTICA OFTALMOLOGICA	• 5h

Cronograma (Optativo)

Semana / Sesión	Contenido
-----------------	-----------

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	<ul style="list-style-type: none"> • Clases magistrales: 15 • Seminarios GRANDES (comunes): 3 • Seminarios en cada hospital: 8 • Prácticas: 34 • Trabajos; 1 • Tutorías; 5,5
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	Total de horas de trabajo propio del estudiante: (Incluye horas de estudio, elaboración de actividades, preparación exámenes, actividades <i>online</i>): 46
Total horas	112,5 (4,5 ECTS)

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales con profesor. Estilo clase magistral	Aulas de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud con medios audiovisuales. Serán distribuidas en los días lectivos del calendario.
Seminarios	<p>3 seminarios comunes en la Facultad de Medicina. Enseñanza de medicina basada en la solución de problemas. Imágenes computarizadas, multimedia.</p> <p>8 Seminarios en las aulas de cada Hospital vinculado. Enseñanza de medicina basada en la solución de problemas. Imágenes computarizadas, multimedia.</p>
Prácticas	En los Servicios de Oftalmología de los

Hospitales vinculados, con examen de pacientes supervisado.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

En cada curso académico el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria.

I. CONVOCATORIA ORDINARIA:

El procedimiento de evaluación de la convocatoria ordinaria será “Evaluación Continua”, salvo en el caso de aquellos estudiantes en los que se haya reconocido el derecho a evaluación final.

1. EVALUACION CONTINUA

Criterios de Evaluación:

Se evaluará el conocimiento teórico de los temas impartidos en clase, así como los conocimientos y habilidades adquiridos en los seminarios y en las clases prácticas. Se podrá evaluar también la realización de trabajos tutelados.

Criterios de Calificación:

1. Seminarios

La evaluación sobre los conocimientos adquiridos en los seminarios se hará en dos exámenes y ambos serán comunes para todos los alumnos, y se realizarán en las aulas de la facultad. El primero se realizará una vez impartidos más del 50% de los Seminarios y el segundo será inmediatamente antes del examen final sobre el contenido de las clases magistrales (estas dos últimas evaluaciones podrán realizarse de forma consecutiva el mismo día). Las dos evaluaciones sobre la materia impartida en los seminarios estarán fundamentalmente basadas en la resolución de casos clínicos, conocimientos prácticos y evaluación de imágenes. Estas evaluaciones podrán ser tanto de tipo test con respuesta múltiple (4 respuestas/pregunta), como en formato escrito tipo desarrollo de un tema. En el caso de formato tipo test, por cada 4 respuestas erróneas se restará un acierto. Cada examen sobre la materia objeto de los Seminarios constituirá un 20% de la nota final.

¹ *Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.*

2. Examen final sobre conocimientos teóricos (impartidos en las clases Magistrales).

El examen final será tipo test (4 respuestas/pregunta) al final del curso. Por cada 4 respuestas erróneas se restará un acierto. Este examen constituirá el 40% de la nota final.

3. Prácticas:

La asistencia es obligada para el 100% de las actividades presenciales prácticas. La evaluación de prácticas constituirá un 20% de la nota final y se basará en la evaluación de la asistencia, adquisición de competencias y cumplimentación del portafolio docente de las prácticas, así como en la elaboración de un trabajo original tutelado sobre alguna materia relacionada con las prácticas realizadas.

Por tanto, la nota final estará constituida por:

- 1º examen de Seminarios: 20%
- 2º examen de Seminarios: 20%
- Examen Final de Contenido teórico: 40%
- Evaluación de prácticas: 20%

Para aprobar será condición imprescindible:

- Asistencia del alumno a más del 80% de clases magistrales y Seminarios.
- Asistencia al 100% de las prácticas.
- Obtener un aprobado (nota ≥ 5 sobre 10) en el examen final de contenido teórico.
- Puntuación total (suma de la calificación de los exámenes de Seminarios, de clases magistrales y de las prácticas) ≥ 5 sobre 10, siendo 10 la máxima puntuación posible (hay que tener en cuenta que en los exámenes tipo test cada 4 respuesta erróneas descuentan un punto).

MATRICULAS DE HONOR:

Se otorgarán como máximo el número de matrículas de honor que correspondan según la normativa vigente por número de alumnos, a aquellos que obtengan las máximas puntuaciones. En caso de empate entre varios alumnos, de manera que existieran más candidatos a matrícula de honor que matrículas de honor disponibles, se realizará un examen oral de casos clínicos prácticos o de competencias prácticas. Dicho examen solo servirá para alcanzar la matrícula de honor, no pudiendo reducir la calificación obtenida en la evaluación previa. Las matrículas de honor sólo serán otorgadas en la convocatoria ordinaria.

2. EVALUACION FINAL

Los alumnos a los que se les reconozca derecho a evaluación final, serán examinados de forma oral tanto de los contenidos teóricos como prácticos ante un tribunal constituido por al menos 2 profesores numerarios de la asignatura.

II. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los criterios de evaluación y calificación serán idénticos a la convocatoria ordinaria, con la salvedad de que los exámenes sobre los contenidos de los seminarios y el examen sobre la materia impartida en las clases magistrales se realizarán el mismo día, y podrán ser tanto tipo test como formato escrito tipo desarrollo de tema. En esta convocatoria no se otorgarán matrículas de honor.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Maldonado MJ, Pastor Jimeno JC. Guiones de Oftalmología. Aprendizaje basado en competencias. 2ª edición. Madrid: McGraw Hill: 2012:1-364. Libro completamente actualizado e inspirado en las recomendaciones del Libro Blanco de Medicina, editado por la ANECA. Tiene una parte suplementaria online. Se utilizará como texto de referencia.

Bibliografía Complementaria (optativo)

- Pablo Julvez L, Garcia Feijoo J. Manual de Oftalmología. Madrid: Elsevier; 2011. (ISBN:978-84-8086-721-4). Libro completamente actualizado y de gran utilidad para el estudiante de medicina.
- Lang GK. Oftalmología. Texto y Atlas en color. 2ª ed. Masson; 2006: 1-609. Manual de bolsillo con iconografía abundante y de buena calidad y de nivel adecuado para estudiantes de medicina.
- Browling B: Kanski. Oftalmología Clínica. 8. Ed. Madrid: Elsevier; 2016: 1-928. Libro de consulta con iconografía muy abundante y de extraordinaria calidad con nivel, apropiado para estudiantes con especial interés por la Oftalmología.